

**FRANCISCO MORENO**  
Médico espec. en Nutrición

## El peligro de las dietas sin control

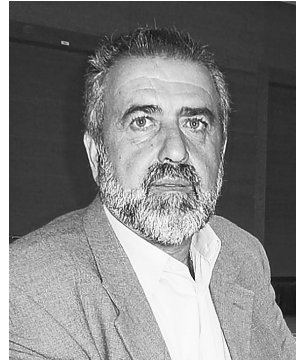
La llegada del buen tiempo hace que muchos almerienses comiencen estos días una dieta para perder peso, que puede ser peligrosa sin control de un especialista.



**JOSÉ ANDRÉS CANO**  
Concejal de Cultura El Ejido

## El festival, a punto de subir el telón

Mañana se inaugura la XXXV Edición del Festival de Teatro de El Ejido que llevará las artes escénicas a todos los rincones del municipio del Poniente.



**ALFONSO GARCÍA**  
Presidente U. D. Almería

## Confianza en 'El Boquerón'

El presidente afirma en una entrevista a LA VOZ que, aunque el cambio de técnico no se está notando en los resultados, confía en Esteban Vigo.



### EL ESPAÑOL QUE HABLAMOS

**LUIS CORTÉS**

CATEDRÁTICO DE LENGUA ESPAÑOLA



## Un repaso a las mayúsculas y minúsculas en la nueva *Ortografía* (y II)

**E**lsambenito era un letrado que se colgaba en las iglesias con el nombre y castigo de los penados y las señales de su castigo. Posiblemente, sea de aquí de donde proceda la frase "Colgarle a uno un sambenito", con la que queremos significar que alguien ha sido desacreditado o difamado sin fundamento. Pero es más factible que la frase proceda de otro significado de la palabra *sambenito*, término con que se conocía una insignia de la Santa Inquisición, que se echaba sobre el pecho y la espalda del penitente reconciliado. Sea cual fuere su origen, la frase hecha tiene el sentido anteriormente aludido.

Algo de esto, aunque sin descrédito o difamación pero sí erróneamente, ha pasado con las letras mayúsculas, de las cuales existe la creencia de que nunca llevan acento gráfico o tilde aunque les corresponda ortográficamente. ¡Claro que las mayúsculas se acentúan! Además, siguen las mismas reglas que las minúsculas. Por tanto, se pondrá la tilde no solo en los nombres propios (Ángel, Ángeles, Álvaro) o palabras escritas con todas las letras en mayúscula (BÁRBARO), sino también en cualquier nombre común que ortográficamente le corresponda. Solo los nombres y apellidos extranjeros están exentos de cumplir estas reglas, ya que seguirán las que les sean aplicables en su lengua de origen. Esta falsa creencia de que las mayúsculas no se acentúan se debe a un problema técnico de épocas pasadas, cuando en la composición tipográfica muchos juegos de caracteres no contaban con mayúsculas acentuadas; además, las máquinas de escribir antiguas no disponían de la posibilidad de escribir con tilde tales grafías sin herir el cuerpo de la letra. Ambas considera-

ciones hicieron creer a mucha gente que las mayúsculas no llevaban la tilde. Afortunadamente, estos problemas técnicos hoy no existen.

Como anunciamos hace quince días, en esta columna vamos a hablar de vocablos que se escriben con mayúscula, al menos de algunos usos que, a veces, pueden resultarnos dudosos. Veamos los siguientes ejemplos: «El jefe del Gobierno no podrá asistir mañana al Parlamento», «Los reyes se encuentran en viaje oficial en México, donde fueron recibidos por el presidente Calderón» o «El ministro

### Está extendida la creencia de que las mayúsculas no llevan acento gráfico

de Defensa se desplazó a Afganistán para visitar a las tropas españolas». En ellos, podemos observar que, tal y como vimos en el artículo anterior, los cargos y títulos (jefe, reyes, presidente o ministra) se escriben con minúscula, sin embargo, se escriben con mayúscula los nombres de las instituciones: «El Tribunal Superior de Justicia es un órgano jurisdiccional integrado en el Poder Judicial de España» o «El Defensor del Pueblo es un alto comisionado de las Cortes Generales». En estos casos, señala la *Ortografía* (pág. 483), la mayúscula no concierne ni a los artículos ni a conjunciones, ni preposiciones si estas no tienen una especial relevancia semántica en el significado de la denominación. Esto quiere decir que en casos como «el Defensor del Pueblo» el artículo y la preposición irán en minúscula como ocurrirá en «Asociación por la Defensa de

las Minorías» o en «Asociación en defensa de la Sanidad», con las distintas preposiciones. Por el contrario, aquellas otras preposiciones que sí tengan ese contenido semántico en la denominación pueden escribirse con mayúscula «Médicos Sin Fronteras» o «Asociación Española Contra el Cáncer».

Un segundo caso de palabras que se escriben con este tipo de letra lo tenemos en los apodos, alias, sobrenombres o seudónimos. Así, de los dos primeros casos, hay ejemplos como Lola Flores, *la Faraona*; Margaret Thatcher, *la Dama de Hierro*; *Tomatito* (es el nombre artístico de José Fernández Torres) o *el Pobrecito Hablador* (seudónimo del escritor Mariano José de Larra). Igualmente ocurrirá en cuanto a los sobrenombres: «Diego *El Cigala* ha vuelto a triunfar con su segundo disco», o «Claudio *El Piojo* López fue un magnífico futbolista».

Un tercer y último caso de palabras que vamos a considerar es el nombre de las asignaturas y cursos, que tantas dudas nos ocasionan. La *Ortografía* (2010) es clara con respecto a estos términos: «los sustantivos y adjetivos que forman parte del nombre de un asignatura o materia de estudio se escriben con mayúscula inicial»: *Matemáticas, Lengua Española, Química Inorgánica*, etc. Solo cuando este nombre resulte largo, se escribirá con mayúscula la letra inicial de la primera palabra: «*Fundamentos para el análisis y uso de la lengua española*»; en este último caso, se escribirá entre comillas el título. Los nombres de los cursos atenderán a estas mismas normas.

El lector será tan amable y me perdonará esta «entrada a saco» en la *Ortografía*... Claro, que para eso está.

### OPINIÓN

**CHARO ZARZALEJOS**  
PERIODISTA



## Felipe, hijo predilecto

**E**l expresidente Felipe González, junto con Emilio Casinello y Miguel Olivencia, ambos comisarios de la Expo 92, va a ser nombrado hijo predilecto de Sevilla. La idea es del alcalde de la ciudad, Juan Ignacio Zoido, hombre templado, simpático, que ejerce la alcaldía sin el menor rastro de ira o beligerancias estériles. Y la idea es buena, muy buena. Felipe González gobernó España durante catorce años. Es tiempo más que suficiente para cometer tantos errores como para cosechar aciertos. Pasado el tiempo, todavía son muchos los que, mirando para atrás, no pueden evitar una mirada con ira -justo de la que carece Juan Ignacio Zoido- y negarle al líder más líder que nunca ha tenido el PSOE, el pan y la sal. Probablemente a este sector de población, la decisión de Zoido les parece, cuando menos, inadecuada por innecesaria.

Pero Zoido ha hecho bien. Más allá del apoyo de González a la Expo, puesta en marcha gracias al esfuerzo de Casinello y Olivencia, y de su apuesta por el AVE, que es de las cosas buenas que se han hecho en España,

esta designación como hijo predilecto de Sevilla a iniciativa de un alcalde del Partido Popular es un primer paso para que en nuestro país dejemos de juzgar, siempre por los errores, a los que por mandato popular han dirigido las riendas del país.

No es que sea una entusiasta del modelo económico y social de Estados Unidos, pero el trato que los presidentes se otorgan unos a otros es ejemplar. Obama no ha mencionado, salvo para reconocer su trabajo, a Bush y este no critica lo que hace su sucesor aunque no le guste. En España, a nuestros expresidentes nos ha faltado comérmolos crudos. Bien es verdad que ellos mismos, en más de una ocasión han dado pie a que se diluya su figura institucional con declaraciones y ocurrencias impropias de quienes han experimentado la gloria y el dolor del poder, mostrándose incapaces de superar sus propios demonios.

La democracia española va acumulando "ex" y en algún momento habrá que empezar a mirar atrás sin ira y Zoido, alcalde del Partido Popular, ha puesto, con acierto, la primera piedra.

### la Voz de Almería

**PRESIDENTE:** José Luis Martínez.  
**CONSEJERO DELEGADO:** Juan Fernández-Aguilar.

**DIRECTOR:** Pedro M. de la Cruz.  
**SUBDIRECTORA:** Antonia Sánchez Villanueva.

**REDACTORES JEFES:** Antonio Fernández Camacho, Antonio Fernández Compán, Manuel León, Simón Ruiz.

**JEFES DE SECCIÓN:**  
Evaristo Martínez (Vivir),  
Eva de la Torre (Ciudades)  
y Eduardo del Pino.

**La Voz de Almería, S.L.U.**  
Av. Mediterráneo, 159  
04007 Almería

**Redacción**  
950 18 18 18  
secretaria@lavozdealmeria.com  
Fax 950 25 64 58

**Publicidad**  
950 28 20 00  
publicidad@cm2000.es  
Fax 950 28 20 01

**Administración**  
950 18 18 18  
administracion@lavozdealmeria.com  
Fax 950 18 18 59

**Distribución y suscripciones**  
950 18 18 22  
distribucion@lavozdealmeria.com  
suscripciones@lavozdealmeria.com  
Fax 950 18 18 24

**Marketing**  
950 18 18 23  
marketing@lavozdealmeria.com  
Fax 950 28 20 01

**Impresión**  
Corporación Gráfica Penibética, S.L.U.  
Deposito legal: AL-2-52  
ISSN: 1576-5296  
Difusión controlada por

Todos los derechos reservados. En virtud de lo dispuesto en los artículos 8 y 32.1, párrafo segundo, de la Ley de Propiedad Intelectual, quedan expresamente prohibidas la reproducción, la distribución y la comunicación pública, incluida su modalidad de puesta a disposición, de la totalidad o parte de los contenidos de esta publicación, con fines comerciales, en cualquier soporte y por cualquier medio técnico, sin la autorización de La Voz de Almería S.L.U., empresa editora del diario "La Voz de Almería". E-mail: propiedadintelectual@lavozdealmeria.com